Estado de Coahuila
Secretaría de Educación

Jornadas académicas PROMOCIÓN Y ADMISIÓN

LA ASPIRACIÓN DE SER MEJOR , ES EL PRIMER SINTOMA DE ÉXITO.

Estado de Coahuila
Secretaría de Educación

DGEP
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROFE ERALDO
SUSCRIBIRSE
YouTube

CONFERENCIA 4

PERFIL DIRECTIVO

Jornadas académicas
PROMOCIÓN Y ADMISIÓN

¿De dónde surge?

Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica

Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, DIRECTIVO y de supervisión escolar.

Diciembre del 2021

¿Cómo esta organizado?

4 Dominios

13 Criterios

58 Indicadores

DOMINIO 1
PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, ÉTICOS Y LEGALES.

- Asegura la **educación** como un **derecho fundamental**.
- Garantiza el **MÁXIMO LOGRO** de **APRENDIZAJES**.
- Brinda un **trato digno y respetuoso** basado en los derechos humanos.
- **Disminuye** la **desigualdad** y **aumenta** las **oportunidades.**

DOMINIO 1
PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, ÉTICOS Y LEGALES.

- Atiende en todo momento el principio del **INTERÉS SUPERIOR** de las NNA.
- Impulsa **relaciones** interpersonales **armónicas y pacíficas.**
- Favorece la **equidad**, el **aprendizaje** y la **participación** de todos los alumnos.

DOMINIO 1
PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, ÉTICOS Y LEGALES.

- Establece **acuerdos** y la **solución** pacífica de conflictos en un marco de respeto a los **derechos humanos** y a la **normativa educativa** vigente.
- Trata con **respeto**, **imparcialidad** y **justicia**.
- Asume responsabilidad en **procesos de formación continua y superación profesional**.

DOMINIO 1
PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, ÉTICOS Y LEGALES.

- **Formación** acorde a sus necesidades **personales, profesionales** e **institucionales**.
- Fomenta el **dialogo**, el **intercambio** de **experiencias** y la **reflexión conjunta**.
- Utiliza los avances de **la investigación educativa y científica**, así como las **tecnologías** de la **información**, la **comunicación**, el **conocimiento** y el **aprendizaje digital**.

DOMINIO 2
CONSTRUIR DE MANERA COLECTIVA.

- Una cultura escolar centrada en la **EQUIDAD**, la **INCLUSIÓN**, la **INTERCULTURALIDAD** y la **EXCELENCIA**.
- Conoce las **características** propias de la **escuela** y la **comunidad escolar**.
- Reconoce las **prácticas de enseñanza** y de **gestión escolar**.
- Conoce las **características**, **trayectoria** y **experiencia** de las maestras y los maestros.

DOMINIO 2
CONSTRUIR DE MANERA COLECTIVA.

A A A O

- Observaciones de clase.
- Planeaciones didácticas.
- Actividades didácticas.
- Organización del grupo.
- Materiales didácticos.
- Participación.
- Interacciones.
- Evaluación.

DOMINIO 2
CONSTRUIR DE MANERA COLECTIVA.

- Establece **acuerdos** relacionados con las prácticas de enseñanza.

- Reconoce, a partir de la **opinión del colectivo docente y el intercambio con otros directivos** las formas de organización y funcionamiento de la escuela que favorecen el aprendizaje.

- Impulsa la **participación** de toda la **comunidad educativa**.

DOMINIO 2
CONSTRUIR DE MANERA COLECTIVA.

Desarrolla estrategias:

- **Dialogo** profesional.
- **Intercambio** de experiencias.
- Trabajo **colaborativo**.
- Cultura de **corresponsabilidad**.
- Procesos de **transformación** para la mejora en las formas de enseñar.

DOMINIO 3
ORGANIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

- Dirige la construcción de una **perspectiva compartida** de **mejora de la escuela**.
- Genera **altas expectativas** en la comunidad escolar.
- Motiva e impulsa la **participación**.
- Organiza la escuela como un **espacio de aprendizaje.**

DOMINIO 3
ORGANIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Organiza el funcionamiento de la escuela con sentido:

- De **responsabilidad.**
- Con apego a la **normatividad.**
- Uso **eficiente** de los recursos.
- **CUIDADO** y uso eficaz de los **recursos financieros** con **honestidad y transparencia.**
- **ACTIVIDADES ACADÉMICAS.**
- Actividades administrativas.

DOMINIO 3
ORGANIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Establece con apoyo de la comunidad escolar un sistema de reglas y disciplina basado en:

- Derechos humanos.
- Respeto a la dignidad.
- Normatividad.
- Conocimiento.
- Experiencia.

Atiende las situaciones imprevistas, problemas y dificultades que se presenten.

DOMINIO 3
ORGANIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

- Es el responsable, coordina, lidera, asume el **CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR** para el análisis y toma de decisiones colectivas sobre asuntos PEDAGÓGICOS y de gestión escolar.

- Organiza y coordina la participación del colectivo en el **diseño**, **desarrollo** y **evaluación** del **PEMC** conforme a las características y **necesidades particulares** de los alumnos, escuela y contexto.

DOMINIO 3
ORGANIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

- Realiza acciones para comunicar a la comunidad educativa los resultados de la implementación de las estrategias de mejora escolar **“rendición de cuentas”**

- Impulsa el **desarrollo profesional** de los docentes para favorecer la transformación y mejora de las prácticas.

- Favorece altas expectativas, estrategias participativas, creativas e innovadoras, actualización, capacitación y formación.

DOMINIO 3
ORGANIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

A A A O

A los maestros de la escuela para la **mejora** de sus **prácticas educativas**

Genera condiciones que contribuyen a la inducción de los maestros de nuevo ingreso **TUTORIA**

DOMINIO 4
CORRESPONSABILIDAD.

- Propicia la corresponsabilidad de la escuela con las **familias**, la **comunidad** y las **autoridades** con base en el **dialogo**, el **respeto** y la **confianza**.

- Reconoce la **influencia** de la participación de las familias.

- Genera estrategias que favorecen el **sentido de pertenencia** de las familias.

Estado de Coahuila
Secretaría de Educación

DOMINIO 4
CORRESPONSABILIDAD.

- Coordina **estrategias** para que los maestros **orienten a las familias** sobre las formas de **apoyar el aprendizaje de sus hijos.**

- **Gestiona** con las familias, la comunidad, la supervisión e instituciones:

- Colaboración. - Acompañamiento. -Salud.
- Seguridad. - Alimentación. – Equipamiento.
- Infraestructura. – Personal. – Materiales.
- Recursos. - Capacitación. -

- FAVORECER EL APRENDIZAJE Y EL BIENESTAR DE NNAJ

Bibliografía

Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica

Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, DIRECTIVO y de supervisión escolar.

Diciembre del 2021

Estado de Coahuila
Secretaría de Educación

DGEP
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROFE ERALDO
SUSCRIBIRSE
YouTube

CONFERENCIA 4

PERFIL DIRECTIVO

Jornadas académicas
PROMOCIÓN Y ADMISIÓN

REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE

1. En la primer sesión ordinaria del CTE de una escuela municipal, los docentes miembros del colectivo pidieron al relator plasmar de manera textual en el acta lo siguiente: La decisión de aceptar a los alumnos en un grupo de la escuela va a tomarse de manera consensuada por todos los miembros del CTE con el propósito de no saturar la cantidad de alumnos en el grupo y brindar una mejor educación. El director al escuchar esta decisión que asume el colectivo de la escuela, bajo su responsabilidad debe:

A) Escuchar y acompañar al colectivo en la investigación de la normativa vigente y garantizar que en la escuela se atienda el interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

B) Apoyar la decisión del colectivo, recordando a los docentes la normativa vigente y garantizar que las decisiones en la escuela se tomen por consenso.

C) Escuchar, brindar información al colectivo de la normativa vigente y puntualizar las posibles consecuencias de no cumplir con la ley y no colocar en primer lugar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

D) Apoyar la búsqueda de información de la normativa vigente , no intervenir en las decisiones del CTE y garantizar que prevalezca el consenso tomando en cuenta las opiniones de los maestros ya que ellos tienen el saber pedagógico.

1. En la primera sesión ordinaria del CTE de una escuela municipal, los docentes, miembros del colectivo pidieron al relator plasmar de manera textual en el acta lo siguiente: La **decisión de aceptar alumnos de nuevo ingreso en un grupo de la escuela va a tomarse de manera consensuada por todos los miembros del CTE** con el propósito de no saturar la cantidad de alumnos en el grupo y brindar una mejor educación. El director al escuchar esta decisión que asume el colectivo de la escuela, bajo su responsabilidad debe:

A) Escuchar y **acompañar** al colectivo en la investigación de la normativa vigente y **garantizar** que en la escuela se atienda **el interés superior** de las niñas, niños y adolescentes.

B) **Apoyar la decisión del colectivo**, recordando a los docentes **la normativa vigente** y garantizar que las decisiones en la escuela se tomen **por consenso.**

C) Escuchar**, brindar información** al colectivo de la normativa vigente y puntualizar las **posibles consecuencias** de no cumplir con la ley y no colocar en primer lugar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

D) Apoyar la búsqueda de información de la normativa vigente , **no intervenir** en las decisiones del CTE y garantizar que prevalezca el consenso tomando en cuenta las opiniones de los maestros ya que ellos tienen el saber pedagógico.

2. Dos de los maestros adscritos al centro de trabajo manifiestan un conflicto interpersonal que esta afectando la convivencia armónica en la escuela. El director después de escuchar a los maestros debe:

A) Solicitar a los maestros que con base en el diálogo resuelvan la situación y aplicar la normativa vigente enviando un reporte por escrito a la estructura educativa de lo sucedido, una vez integrado el expediente analizarlo para aplicar la sanción correspondiente.

B) Acudir inmediatamente al lugar del conflicto, para mediar la situación y evitar que el problema escale, dar a conocer a los involucrados las consecuencias de no atender el protocolo y hacerlos firmar.

C) Solicitar a los maestros que con base en el diálogo, la normativa vigente y los protocolos de actuación existentes resuelvan la situación y que con gusto puede asesorarlos y orientarlos en este proceso, documentando el desarrollo y generando un ambiente de colaboración institucional.

D) Acudir inmediatamente al lugar del conflicto para documentar lo sucedido, aplicar la normatividad vigente y enviar el reporte a las autoridades competentes para que se actúe con los docentes por la no aplicación del protocolo.

2. Dos de los maestros adscritos al centro de trabajo manifiestan un **conflicto interpersonal** que esta afectando la **convivencia armónica** en la escuela. El director después de escuchar a los maestros debe:

A) Solicitar a los maestros que con base en el **diálogo** resuelvan la situación y aplicar la normativa vigente enviando un **reporte por escrito a la estructura educativa** de lo sucedido, una vez integrado el expediente analizarlo para **aplicar la sanción correspondiente.**

B) Acudir inmediatamente al lugar del conflicto, para mediar la situación y evitar que el problema escale, dar a conocer a los involucrados las **consecuencias** de no atender el protocolo y **hacerlos firmar**.

C) Solicitar a los maestros que con base en el **diálogo**, **la normativa vigente y los protocolos de actuación** existentes resuelvan la situación y que con gusto puede **asesorarlos y orientarlos** en este proceso, documentando el desarrollo y generando un **ambiente de colaboración institucional**.

D) Acudir inmediatamente al lugar del conflicto para documentar lo sucedido, **aplicar la normatividad vigente** y **enviar el reporte a las autoridades** competentes para que se actúe con los docentes por la no aplicación del protocolo.

3. En una visita al aula se observa que la planeación se encuentra en proceso de mejora. ¿Qué acción le corresponde al director desde el ámbito de sus responsabilidades?

A) Modificar la planeación por que no puede un maestro dar clase si no se encuentra bien diseñada

B) Reproducir la planeación de otro maestro y compartirlo con docente en mención para fomentar el trabajo colaborativo.

C) Promover y acompañar al docente en la reorientación del plan de clase al interior del aula.

D) Revisar puntualmente cada elemento del plan de clase para solicitar al maestro lo modifique de inmediato.

3. En una visita al aula se observa que la **planeación se encuentra en proceso de mejora.** ¿Qué acción le corresponde al director desde el ámbito de sus responsabilidades?

A) **Modificar** la planeación por que no puede un maestro dar clase si no se encuentra bien diseñada

B) **Reproducir** la planeación de otro maestro y compartirlo con docente en mención para fomentar el trabajo colaborativo.

C) **Acompañar** al docente en la reorientación del plan de clase al interior del aula.

D) **Revisar** puntualmente cada elemento del plan de clase para solicitar al maestro lo modifique de inmediato.

4. Es una forma adecuada de impulsar la participación de la comunidad y las familias en la escuela al reconocer la importancia de su colaboración en la tarea educativa:

A) Incluir a los padres en la construcción de proyectos de promoción y cuidado de la salud en la población escolar.

B) Invitar a los padres a participar en un proyecto de recolección de fondos para la construcción de un espacio de esparcimiento.

C) Integrar a los padres para que se conozcan entre ellos y con esto favorecer la convivencia armónica.

D) Impulsar la participación económica de los proyectos de la asociación de padres de familia para mejorar la barda perimetral.

4. Es una forma adecuada de **impulsar la participación de la comunidad y las familias** en la escuela al reconocer la importancia de su colaboración en la tarea educativa:

A) Incluir a los padres en la construcción de **proyectos de promoción y cuidado de la salud** en la población escolar.

B) Invitar a los padres a un **proyecto de recolección de fondos** para la construcción de un espacio de esparcimiento.

C) Integrar a los padres para que se **conozcan entre ellos** y con esto favorecer la convivencia armónica.

D) Impulsar la **intervención económica** de los proyectos de la asociación de padres de familia para mejorar la barda perimetral.

5. Cuando en el DOF se emite un nuevo acuerdo donde se describen las nuevas disposiciones en materia educativa, el director debe:

A) Enviar la normativa vigente por correo institucional a todo el personal adscrito a la escuela.

B) Hacer que todos los involucrados firmen de enterados y lean los documentos para que lo pongan en práctica de inmediato y se cuente con evidencia de la difusión de la información.

C) Enviar solo el aviso de la nueva reglamentación, que los maestros busquen de forma particular la información ya que es su responsabilidad como profesional educativo además el desconocimiento de la ley no le exime de cumplirla.

D) Hacer un espacio en el CTE mas próximo donde se analicen los puntos principales del nuevo acuerdo publicado, se argumente en plenaria las implicaciones que tiene la reglamentación en la escuela y al terminar se firme el acta correspondiente.

5. Cuando en el DOF se **emite un nuevo acuerdo** donde se describen las nuevas disposiciones en materia educativa, el director debe:

A) Enviar la normativa vigente **por correo institucional** a todo el personal adscrito a la escuela.

B) Hacer que todos los involucrados **firmen de enterados** y lean los documentos para que lo pongan en práctica de inmediato y se cuente con evidencia de la difusión de la información.

C) Enviar solo el aviso de la nueva reglamentación, que los maestros **busquen de forma particular** la información ya que es su responsabilidad como profesional educativo además el desconocimiento de la ley no le exime de cumplirla.

D) Hacer un **espacio en el CTE** mas próximo donde se **analicen los puntos principales** del nuevo acuerdo publicado, **se argumente** en plenaria las implicaciones que tiene la reglamentación en la escuela y al terminar se firme el acta correspondiente.

Estado de Coahuila
Secretaría de Educación

PERFIL PROFESIONAL DIRECTIVO
https://www.youtube.com/watch?v=efWSdJfMUwc

EL DIRECTIVO QUE QUEREMOS
https://www.youtube.com/watch?v=mzHiF_JXHsU&t=65s

DIRECTOR EXCELENTE
https://www.youtube.com/watch?v=udbmFdnb2EE

SUPER DIRECTOR
https://www.youtube.com/watch?v=YgJ4qaF0ybs

PERFIL PROFESIONAL DIRECTIVO 5 PARTE
https://www.youtube.com/watch?v=acPckvw3VtQ&t=99s

PERFIL PROFESIONAL DIRECTIVO 6 PARTE
https://www.youtube.com/watch?v=CpVS9ryhRXc

PERFIL PROFESIONAL DIRECTIVO 7 PARTE
https://www.youtube.com/watch?v=F6Eqd34wNf0

PERFIL PROFESIONAL DIRECTIVO 8 PARTE
https://www.youtube.com/watch?v=MclmwDTrdeQ

Estado de Coahuila
Secretaría de Educación

4 SIMULADORES DEL PERFIL PROFESIONAL DIRECTIVO

SIMULADOR “H”
https://www.youtube.com/watch?v=BKHXD_jua2I&t=5s

SIMULADOR “I”

https://www.youtube.com/watch?v=Z_x7cP_67jg

SIMULADOR “J”

https://www.youtube.com/watch?v=pWogdTYFEw0

SIMULADOR “C”
https://www.youtube.com/watch?v=m2JkksOcPG8&t=105s

ANÁLISIS REACTIVO POR REACTIVO Y OPCIÓN POR OPCIÓN DE LOS SIMULADORES DEL PERFIL PROFESIONAL DIRECTIVO

DOMINIO 1 PERFIL DIRECTIVO
https://www.youtube.com/watch?v=M_IqlgR9XeM

DOMINIO 2 PERFIL DIRECTIVO
https://www.youtube.com/watch?v=0dPVahLKbWc

DOMINIO 3 PERFIL DIRECTIVO
https://www.youtube.com/watch?v=OAa8kc_H-ns

DOMINIO 4 PERFIL DIRECTIVO
https://www.youtube.com/watch?v=Vuj54PNnn08&t=4s

Estado de Coahuila
Secretaría de Educación

DGEP
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROFE ERALDO
SUSCRIBIRSE
YouTube

CONFERENCIA 4

PERFIL DIRECTIVO

Jornadas académicas
PROMOCIÓN Y ADMISIÓN